Informe de resultados de la Jornada de Discusión Académica de la Educación Media Superior, **octubre 2025**

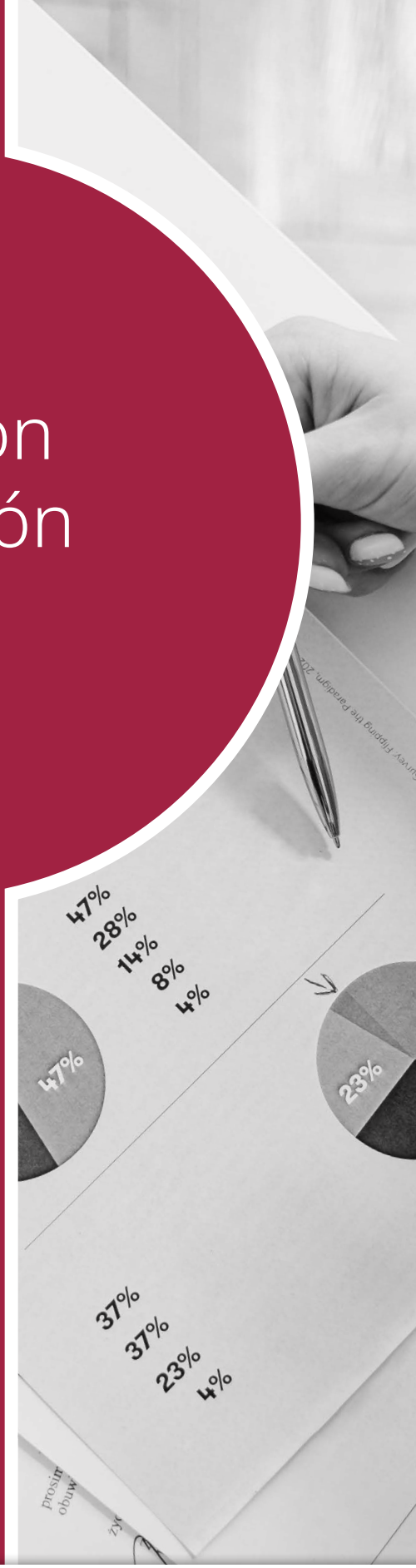

Gobierno de México | Educación Secretaría de Educación Pública | Bachillerato Nacional


Gobierno de
México
Educación
Secretaría de Educación Pública
Bachillerato
Nacional

Educación
Secretaría de Educación Pública

DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Tania Hogla Rodríguez Mora
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Virginia Lorenzo Holm
COORDINADORA SECTORIAL ACADÉMICA

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2026
Subsecretaría de Educación Media Superior,
Coordinación Sectorial Académica,
Av. Universidad 1200, piso 4, sector 32
Col. Xoco, 03330, Benito Juárez, Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial o total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Hecho en México

Colaboración académica
Alberto Ismael Castillo López
Brenda Rebeca Tapia Aguilera
Jesús Adrián Quintero López
José Humberto González Reyes
María Fernanda Martínez Villegas
Ricardo Giovanny Zárate Rodríguez

Diseño gráfico
María del Rosario Sámano Estrada

Corrección de estilo
Celina Orozco Correa
Claudia Ramírez Cisneros
Cristina Alejandra Muñoz Ortega
Andrea Torres Camacho

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OCTUBRE, 2026

Índice

Presentación ■ 6

1. Introducción ■ 7

2. Metodología ■ 9

    2.1 Descripción del cuestionario ■ 9

    2.2 Proceso de análisis de resultados ■ 9

3. Resultados por pregunta de la Jornada de Discusión Académica del MCCEMS, en octubre 2025 ■ 13

Conclusiones ■ 19

Referencias ■ 21

Anexos ■ 22

    Anexo 1. Cuestionario de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS ■ 22

    Anexo 2. Tablas de categorización por pregunta ■ 23

Presentación

Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo 21/08/2025 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), se inició la implementación del Modelo Educativo 2025 a nivel nacional. Su antecedente estuvo normado por el Acuerdo 09/08/2023, del mismo nombre. Sin embargo, tras una revisión sugerida en su artículo décimo transitorio, se detectaron desafíos que derivaron en la actualización antes mencionada.

Un eje prioritario de esta actualización se centró en la reestructuración del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado), el cual anteriormente estaba conformado por los cinco ámbitos de la formación socioemocional. Sin embargo, esta reestructura no es solo nominal. Se diseñó con la intención de generar las condiciones que favorezcan la permanencia escolar en el nivel educativo mediante un enfoque de cuidado, bienestar común, construcción de entornos escolares democráticos, derechos humanos, justicia social, interculturalidad y perspectiva de género.

Además de la formación socioemocional, se agregaron otros dos ejes formativos: el Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) y la transición entre niveles educativos. La formación socioemocional tuvo su principal cambio en la reducción de propósitos formativos (antes progresiones) para poder dar prioridad a la profundización en la revisión de los contenidos del programa. El PAEC también tuvo una actualización que se sintetiza en la valoración de los intereses y las necesidades del estudiantado para el diseño de los proyectos, además de la eliminación de la carga administrativa para su implementación. Por su parte, el eje de transición entre niveles educativos reconoce la transición entre la Educación Básica (EB) y la Educación Media Superior (EMS) como una etapa crítica en las trayectorias educativas.

El presente documento contiene un informe de los resultados obtenidos en un cuestionario aplicado en los diferentes servicios educativos que recoge una discusión sobre el Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado), el cual se realizó en el marco de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS en octubre del 2025.

1. Introducción

La Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS se llevó a cabo el día 24 de octubre del 2025 en diferentes planteles de bachillerato en el país con la intención de generar un diálogo entre la comunidad directiva y docente sobre el Modelo Educativo 2025, a dos meses del inicio de su implementación.

El objetivo de la jornada fue discutir las dificultades, fortalezas y sugerencias identificadas por la comunidad directiva y docente sobre diversos elementos del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado). La dinámica de trabajo en cada plantel consistió en reunir a un equipo integrado por personas de las áreas directivas y docentes, quienes debían haber leído o estado involucradas con la versión actualizada del MCCEMS. Al finalizar la jornada, cada colectivo debía sintetizar su discusión en un formulario electrónico. La fecha límite para la captura de respuestas fue el 28 de noviembre del 2025.

Al cierre de la convocatoria se obtuvo un total de 6,322 respuestas. En la gráfica 1 se puede apreciar que las entidades con mayor número de respuestas fueron Veracruz (24.44%), Puebla (20.52%) y Guanajuato (8.19%). Las entidades con menor participación fueron Ciudad de México (0.10%), Nuevo León (0.18%) y Colima (0.22%). Con respecto al subsistema, en la gráfica 2 se observa que el mayor porcentaje de participación corresponde a la Dirección General de Bachillerato (DGB) con un total del 30.12%, seguido de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) con un total del 18.01% y del Colegio de Bachilleres (COLBACH) con el 17.95%.

Gráfica 1. Frecuencia de participación por entidad federativa, octubre del 2025.

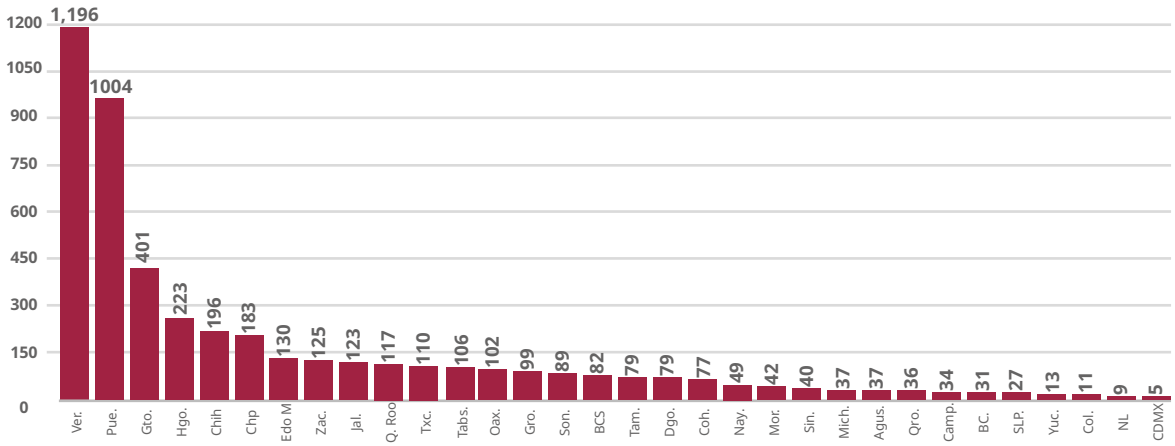

Fuente: Elaborado por COSAC.

Gráfica 2. Porcentaje de participación de los servicios educativos, octubre del 2025.

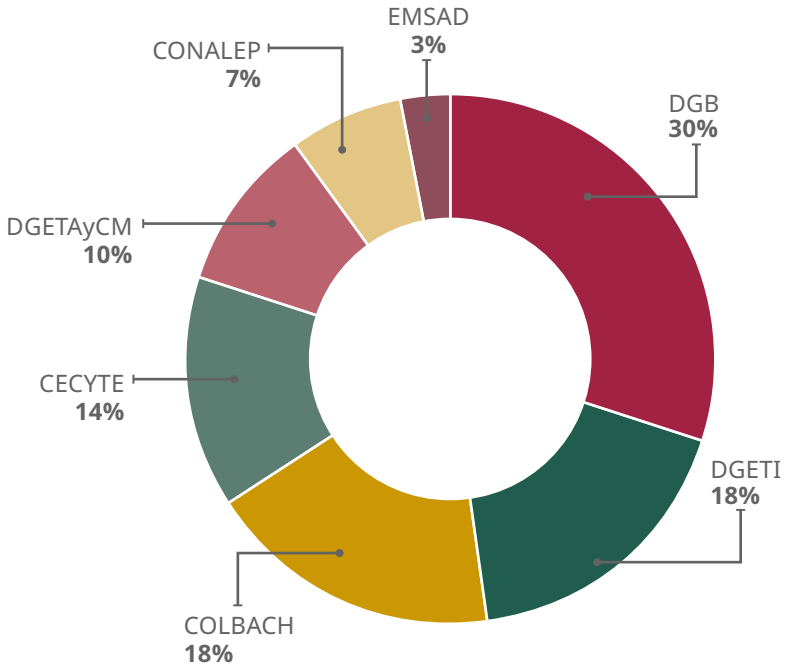

Fuente: Elaborado por COSAC.

2. Metodología

2.1 Descripción del cuestionario

El cuestionario estuvo conformado por 13 preguntas abiertas (ver anexo 1). El primer bloque comprende cuatro preguntas sobre datos de caracterización de los planteles. El segundo bloque, integrado por las preguntas 5 a 7, tuvo el objetivo de recopilar la opinión de la comunidad educativa sobre las fortalezas, problemáticas y propuestas de mejora en torno al Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado).

La tercera sección, que abarca de la pregunta 8 a la 13, retoma las sugerencias del personal directivo y docente para:

- Favorecer el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles
- Impulsar la transición entre la educación básica y la educación media superior
- Difundir y dialogar con la comunidad escolar las experiencias que resulten del PAEC
- Integrar de manera didáctica las campañas nacionales con los propósitos y contenidos formativos de las asignaturas
- Favorecer la permanencia y evitar la desafiliación escolar en el primer semestre
- Implementar el Modelo Educativo 2025

2.2 Proceso de análisis de resultados

La información se generó mediante asambleas en el marco de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS y, a partir de la deliberación, se llenó un cuestionario con preguntas abiertas para recuperar las experiencias, opiniones y sugerencias del personal docente y directivo.

Las respuestas registradas en el formulario son la materia prima del análisis. Esta sección resume los procedimientos utilizados para preparar la información, ofrece una justificación de tales medidas e indica la lógica interna del proceso de análisis.

El análisis de la información se realizó mediante un enfoque cualitativo para interpretar los resultados de la aplicación del cuestionario a gran escala. Se eligió el carácter cualitativo porque "(...) se orienta a la búsqueda de significados, ideas y sentimientos subyacentes o latentes en las descripciones obtenidas de las palabras o de las conductas observadas" (Tarrés, 2013, p. 21), lo que pone énfasis en la perspectiva de las personas en sus propios contextos. Para llevarlo a cabo, se desarrollaron dos etapas sucesivas y complementarias, la primera de carácter clasificatorio y la segunda de carácter interpretativo.

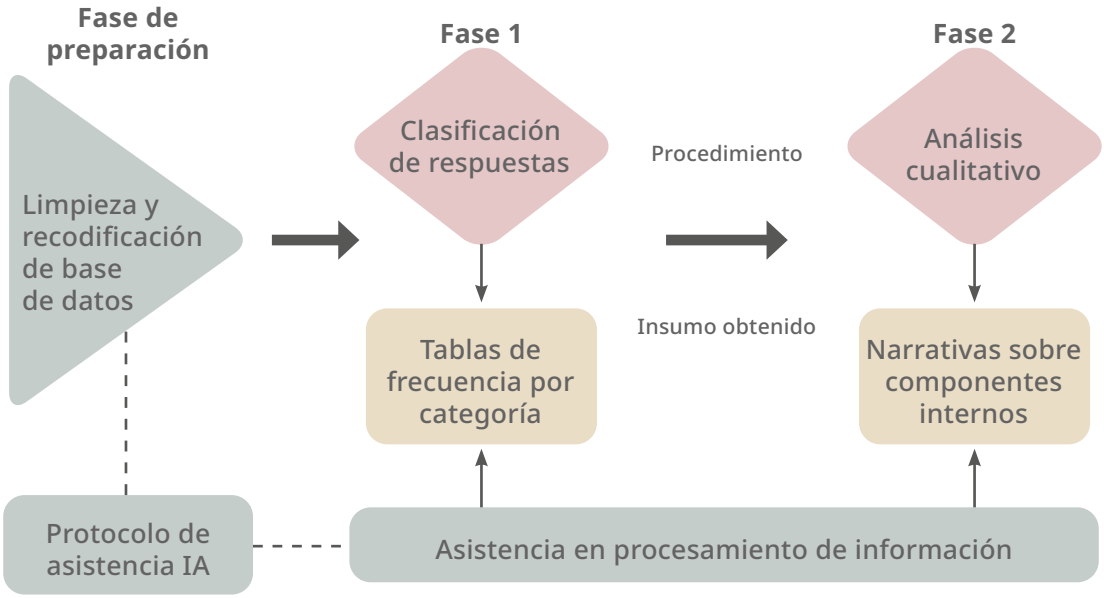

Fuente: Elaborado por COSAC.

Fase 1. Análisis clasificatorio

La primera fase, que se denominó de clasificación, tuvo el propósito de ordenar la diversidad de respuestas mediante categorías conceptuales construidas a partir de recurrencias semánticas. Su puesta en marcha partió de un supuesto: a pesar de la diversidad de respuestas, existe un conjunto de factores que aparecen de manera sistemática. Por lo tanto, se identificaron unidades de significado, se agruparon respuestas que expresaban ideas equivalentes y se establecieron categorías que describieran patrones en las respuestas.

Debido al amplio número de registros, se optó por el uso de una inteligencia artificial (IA) generativa para agrupar las respuestas en categorías de carácter inductivo, que permitieran identificar los temas más recurrentes. La IA se empleó como un agente de apoyo en la sistematización y clasificación de la información, una forma de acompañamiento con potencial para tratar un amplio volumen de información (Miao y Holmes, 2024). Para realizar el presente informe, se atendieron los criterios éticos sobre el uso de la inteligencia artificial, cuidando que la validación y la interpretación de los resultados fueran exclusivamente humanas, evitando la carga de información sensible y acompañando el proceso de codificación con procedimientos metodológicos rigurosos (Comisión Europea, 2026).

El procedimiento en la fase clasificatoria fue el siguiente:

1) **Fase preliminar de limpieza de datos.** Se exportó la base de datos completa del formulario institucional y se llevó a cabo un proceso de depuración, el cual incluyó la eliminación de registros duplicados, la exclusión de respuestas vacías o no pertinentes, y la verificación de la integridad de los registros. Además, se realizó un proceso de recodificación y limpieza de datos, de tal manera que pudieran realizarse análisis de frecuencias con datos de caracterización de los planteles a partir de la entidad federativa y el subsistema al que pertenecen.

2) **Protocolo de análisis clasificatorio.** Se diseñó un protocolo asistido por IA para el análisis semántico masivo. Este definió reglas explícitas de clasificación, priorizando el significado contextual de las respuestas sobre la coincidencia literal de términos, y se aplicó bajo supervisión humana, lo que garantizó la coherencia de los resultados con los objetivos evaluativos de la jornada.

3) **Codificación y categorización de respuestas.** A través del protocolo mencionado, las respuestas abiertas fueron analizadas para identificar patrones y agrupar expresiones diversas que remitían a una misma idea central. Se filtraron aquellas que no se alineaban con el objetivo de la pregunta, reduciendo el ruido semántico sin perder diversidad conceptual. A partir de los patrones identificados, se construyeron categorías que emergieron directamente del material recabado bajo una lógica inductiva y que fueron definidas por criterios de coherencia y relevancia interna, con la intención de evitar resultados superficiales.

4) **Presentación de resultados.** Cada categoría fue caracterizada mediante frecuencia absoluta (número de menciones) y posteriormente convertida a porcentaje. Cada respuesta corresponde a la opinión consensuada de un plantel, y no a una persona. Esta cuantificación tuvo un propósito descriptivo y permitió dimensionar el peso de cada categoría. Como producto, se obtuvo un listado de frecuencias de los temas que surgieron en cada una de las preguntas (véase anexo 2), el cual sirvió para la siguiente fase.

Fase 2. Análisis interpretativo

Una vez realizada la clasificación semántica y obtenida la distribución de frecuencias de los temas, la segunda fase del análisis tuvo como fin la desagregación de los componentes intracategoriales: cada una de las categorías obtenidas de la clasificación preliminar fue analizada para identificar sus componentes, los matices en las respuestas y las diferencias entre ellas. Esta fase no implicó una nueva clasificación independiente, sino una revisión sistemática de las respuestas agrupadas preliminarmente en cada categoría. De la misma manera en que fue realizado el ejercicio clasificatorio, se asistió el procedimiento por medio de la IA, creando una serie de instrucciones precisas que permitieran identificar estruc-

tura interna, variaciones de significados, componentes recurrentes y tensiones.

En ese procedimiento se buscó rastrear la heterogeneidad de narrativas en cada una de las categorías y preguntas, de tal manera que en el análisis se desarrollaron inferencias sobre los diferentes sentidos que se percibían en los temas recurrentes. Por ejemplo, la respuesta con mayor frecuencia frente a la solicitud de sugerencias para la implementación del Modelo Educativo 2025 fue la necesidad de formación docente y acompañamiento. Las respuestas mostraron tres dimensiones de tal cuestión: formación sobre los fundamentos pedagógicos del modelo, formación sobre la dimensión didáctica del modelo, y espacios colegiados para dialogar sobre alcances, límites y mejoras. Aunque estos matices formaron parte de una misma categoría (formación y acompañamiento), tienen implicaciones distintas para su aplicación. De tal modo que el análisis cualitativo propuesto se fundamenta en reconocer que las frecuencias de mención de ciertos temas permiten dimensionar el peso de las categorías, pero se debe recuperar la diversidad conceptual dentro de cada una, evitando así una categoría amplia que termine por ocultar posiciones distintas.

Finalmente, a partir de los insumos construidos con este procedimiento, se desarrolló un conjunto de narrativas analíticas, con la intención de integrar los matices y las tensiones de significado que pudieran ser recuperadas para su análisis. Con los elementos de ambas fases —clasificatoria e interpretativa—, se redactó el informe de resultados, en donde se presentan las frecuencias obtenidas, la narrativa sobre la heterogeneidad de significados de las respuestas y su relación con el MCCEMS.

3. Resultados por pregunta de la Jornada de Discusión Académica del MCCEMS, en octubre 2025

Pregunta 5. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): fortalezas detectadas

Se solicitó al personal directivo y al cuerpo docente de los planteles identificar las fortalezas del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado) a dos meses del inicio de la implementación del Modelo Educativo 2025, para ponderar su valor institucional. Las respuestas recopiladas se agrupan en tres grandes temas: el primero corresponde al acompañamiento tutorial y el seguimiento personalizado (40.1%); el segundo se refiere a la atención socioemocional y el bienestar (25.9%); y el tercero se centra en la relación escuela–familia–comunidad (6.8%) y la flexibilidad y atención a contextos diversos (4.7%).

Esta pregunta debe considerarse con cautela, ya que el tiempo transcurrido desde el inicio de la implementación (dos meses) no es suficiente para diagnosticar el efecto del Modelo Educativo 2025. Antes bien, las fortalezas mencionadas pueden estar asociadas con prácticas propias de los planteles, como tutorías, orientación educativa y asesorías académicas, y no con las impulsadas por el MCCEMS. Adicionalmente, en la idea de acompañamiento conviven dos lógicas: por un lado, la detección e intervención ante señales de riesgo individual y, por otro, la creación de condiciones óptimas de tránsito por la educación media superior respaldadas por las relaciones sociales y el sentido de pertenencia.

En consecuencia, los resultados se vinculan con la reestructuración del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado) establecida en el Acuerdo 21/08/25, la cual lo organiza en tres ejes de formación (transición entre niveles educativos, PAEC y formación socioemocional), con el propósito de crear condiciones que favorezcan la permanencia desde un enfoque de cuidado, bienestar común y construcción de entornos escolares democráticos. Lo anterior sugiere la necesidad de transitar de acciones aisladas hacia la institucionalización del acompañamiento de las trayectorias estudiantiles como componente central. Un señalamiento relevante fue que, para sostenerlo, se requieren tiem-

po asignado curricularmente y formación docente.

Pregunta 6. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): problemáticas observadas

Los resultados muestran una gran variedad de reflexiones que apuntan a la identificación de las barreras académicas, operativas, sociales e institucionales que inciden en la interrupción o el debilitamiento de las trayectorias estudiantiles. De las 6,280 respuestas obtenidas, las problemáticas más frecuentes se concentran en el rezago académico y los hábitos de estudio (19.4%), la carga docente y la gestión administrativa (14.5%), la articulación curricular y su contextualización (10.3%), así como problemas relacionados con el ámbito socioemocional y la salud mental (10%).

Las respuestas indican que el acompañamiento de las trayectorias se percibe de forma fragmentada, tanto en su implementación como en su alcance. Es decir, las dificultades académicas y socioemocionales del estudiantado se atienden por separado, aunque sus efectos, en la práctica, se presentan en el desempeño individual. El estudiantado ingresa a la EMS con diferentes niveles de dominio académico y hábitos de estudio, mientras que los planteles no cuentan con mecanismos de seguimiento, información y regularización que les permitan atender las necesidades identificadas en cada trayectoria estudiantil.

No obstante, las barreras identificadas no parecen indicar un rechazo hacia el modelo pedagógico. Más bien, sugieren que, con las horas y el personal que hoy tienen los planteles, acompañar a cada estudiante resulta complicado. Por lo tanto, el acompañamiento a las trayectorias requiere ser reconocido como una función institucional (con tiempo asignado, diagnóstico al ingreso, formación docente, entre otras acciones), para que pueda favorecer la permanencia desde el cuidado y el bienestar común.

Pregunta 7. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): propuestas de mejora

Se pidió al personal de los planteles propuestas de mejora frente a las problemáticas observadas en el programa, y las menciones más frecuentes corresponden al acompañamiento integral en general (21.9%), a la formación docente y el tiempo institucional para tal actividad (20.5%) y a la vinculación con las familias y la comunidad (11.7%).

Las opiniones de la comunidad docente muestran que las trayectorias se construyen en la práctica cotidiana, que depende de las condiciones reales del trabajo pedagógico y de la articulación curricular. Así, una gran parte de las propuestas busca atender dificultades que ya se presentan. Por ejemplo, la implementación de un sistema de diagnóstico inicial y de regularización; la institucionalización y formalización del acompañamiento tutorial; la reducción de la carga administrativa asociada a la actividad; el fortalecimiento de las capacidades docentes para la atención socioemocional, entre otras.

Estas propuestas muestran que el acompañamiento requiere de mayor respaldo institucional. Quienes acompañan necesitan lineamientos operativos claros, ade-

más de formación específica para esa tarea. Además, se requieren de vínculos estrechos entre toda la comunidad escolar para ampliar el alcance de este en cada trayectoria, para actuar a tiempo cuando aparezca el riesgo de desafiliación.

Pregunta 8. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes?

Las diversas opiniones indican que el acompañamiento se entiende como una relación de cercanía, construida a partir de acciones como la tutoría individual, el seguimiento y la comunicación con el estudiantado. Las categorías de tutoría, mentorías y seguimiento personalizado (21.0%), el apoyo socioemocional y la salud integral (18.1%), y la vinculación y corresponsabilidad con las familias (16.6%) apuntan a necesidades complementarias.

Entre las propuestas más frecuentes se encuentran acciones como la tutoría individual, el seguimiento de cada estudiante, la atención al bienestar emocional y la comunicación constante con las familias, entre otras. En conjunto, todas consideran como figuras que intervienen en el acompañamiento a la persona tutora, el estudiantado y su familia. Detrás de ellas hay una idea compartida de la escuela y del aula como espacios de cuidado, en donde la prevención, la escucha y la canalización oportuna son elementos necesarios para la permanencia escolar.

La demanda de bienestar socioemocional y de actividades culturales, deportivas y artísticas corresponde directamente al componente socioemocional del MCCEMS. A pesar de ello, la poca mención de dichas acciones sugiere que la comunidad escolar no las identifica como una forma de acompañar las trayectorias. En cambio, la tutoría y la orientación vocacional registran un porcentaje mayor, pues tienen un vínculo estrecho con perspectivas clásicas de la trayectoria educativa y la transición entre niveles educativos.

En suma, las respuestas no piden nuevos programas, sino que las prácticas de cercanía que ya existen en el plantel cuenten con tiempos, funciones y rutas de atención definidas, de manera que se sostengan en la institución y no solo en el compromiso de cada docente.

Pregunta 9. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer la transición entre la educación básica (EB) y la educación media superior (EMS)?

El paso de la EB a la EMS conlleva exigencias académicas y una nueva cultura escolar a la que el estudiantado debe adaptarse, especialmente cuando las condiciones de arribo suelen ser disímiles. En este sentido, el cuerpo docente y el personal directivo identifican como un elemento crítico las dificultades relacionadas con conocimientos, capacidades y hábitos de estudio, por lo que piden reforzar el acompañamiento al ingreso a la EMS y a lo largo de los primeros semestres. Las sugerencias más recurrentes fueron el diagnóstico y la nivelación académica con cursos propedéuticos y regularización (21.4%), la articulación curricular y la coordinación entre EB y EMS (16.9%), y el desarrollo de hábitos de estudio, autorregulación y la adquisición de técnicas de aprendizaje (11.4%).

Estas recomendaciones pueden clasificarse en diversos momentos de la trayec-

toria. Para facilitar el tránsito, el personal sugiere visitas previas a los planteles, vínculos entre secundarias y bachilleratos, así como información dirigida a las familias. Al llegar a la EMS, se sugieren cursos de inducción, pruebas diagnósticas y cursos propedéuticos. Durante el primer semestre, las opiniones proponen nivelación, tutoría y trabajo con hábitos de estudio.

Lo anterior se entiende porque la transición no es solo académica. Además, la responsabilidad es compartida entre la escuela de origen y la receptora. Un diagnóstico de ingreso tiene sentido si se usa como evaluación formativa, ya que sirve para ajustar el inicio del semestre, no para clasificar a quienes ingresan. Por su parte, los recursos socioemocionales del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado) ofrecen un espacio para trabajar la integración al plantel, la autorregulación y el proyecto de vida. Con el nivel secundaria de EB, sin embargo, hacen falta acuerdos sobre los aprendizajes con los que se empieza la EMS y un intercambio regular de información sobre el egreso.

Pregunta 10. ¿Qué sugerencias tienen para difundir y dialogar con la comunidad escolar las experiencias que resulten del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)?

La difusión y el diálogo en comunidad son parte central del PAEC, dado que permiten que los aprendizajes y proyectos desarrollados en la escuela trasciendan el aula y se construyan de manera conjunta con las familias y la comunidad. Sin embargo, en conjunto, las respuestas tienden a concebir la difusión y el diálogo como presentación de resultados. Las familias aparecen como receptoras y rara vez como participantes en los proyectos.

Entre las respuestas con más menciones destacan: la participación de familias y comunidad externa —padres, actores comunitarios, autoridades— (24.5%); los eventos públicos de socialización de experiencias, como ferias, muestras y presentaciones (24.1%); y los espacios de diálogo y reflexión con la comunidad escolar, como asambleas, conversatorios y mesas de trabajo (15.4%).

Estas respuestas muestran que el PAEC requiere espacios y momentos de diálogo que produzcan acuerdos, que puedan ser objeto de seguimiento. Según las sugerencias, no hacen falta normas extensas; se requieren lineamientos breves y orientaciones claras para los planteles, con los medios digitales como apoyo y no como sustituto del encuentro. En suma, la comunidad escolar propone que el PAEC deje de ser algo que se muestra al terminar el semestre y se convierta en una conversación continua.

A partir de ello, pueden desarrollarse sugerencias como un protocolo nacional de socialización del PAEC, que integre eventos, diálogo y registro de acuerdos, así como guías de participación para familias y comunidad con criterios de espacio seguro. Ambas apuntan a abrir la escuela a actores externos sin que su papel se limite a observar.

Pregunta 11. ¿Qué sugerencias tienen para integrar de manera didáctica las campañas nacionales (como Vive Saludable Vive Feliz, Cultura de paz, El fentanilo te mata, Te extrañamos en el salón, República de lectores, entre otras) con los propósitos y contenidos formativos de las asignaturas, de tal manera

que no se vea como una tarea adicional a la vida escolar?

Las campañas nacionales Vive Saludable Vive Feliz, Cultura de paz, El fentanilo te mata, Te extrañamos en el salón, República de lectores, entre otras, permiten articular el currículum con problemáticas reales y complejas que atraviesan a las comunidades educativas, por eso adquieren relevancia estratégica en la vida escolar. De hecho, los resultados muestran un consenso de la comunidad docente sobre su pertinencia formativa y la necesidad de abordarlas a través de la integración curricular transversal (55.6%), así como por medio del aprendizaje basado en proyectos y actividades prácticas (23%). Sin embargo, no existe una única interpretación sobre cómo deberían integrarse.

De este modo, la principal tensión identificada no es pedagógica ni didáctica, sino operativa, dado que algunas campañas carecen de lineamientos claros, materiales didácticos y tiempo institucional. Algunas propuestas que surgieron al respecto son identificar los puntos de conexión entre la temática de las campañas con contenidos curriculares, de tal manera que cada campaña funcione como contexto para explicar, analizar o aplicar un contenido curricular. De manera complementaria, se sugiere que cada campaña pueda ser trabajada en distintas disciplinas: cada temática podría tener puntos de análisis diferenciados de acuerdo con las herramientas de cada asignatura.

Asimismo, se reconoció el potencial que las campañas tienen para articularse con mecanismos institucionales, como el PAEC. El principal reto es que el uso e integración de las campañas dentro del contenido curricular no implique trabajo administrativo adicional y que, por el contrario, estas campañas se conviertan en experiencias formativas estructuradas, orientadas al aprendizaje situado, de modo que fortalezcan la formación integral del estudiantado y consoliden a la escuela como un espacio de cuidado, prevención y construcción de paz.

Pregunta 12. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer la permanencia y evitar la desafiliación educativa en el primer semestre?

La permanencia escolar es uno de los propósitos centrales del Bachillerato Nacional, el cual se busca atender mediante un currículum más justo y solidario. En las opiniones de la comunidad escolar, las principales temáticas fueron: acompañamiento tutorial y seguimiento temprano del estudiantado, especialmente en el primer semestre (60.3%), atención socioemocional y clima escolar (10.9%), y vinculación con las familias (8.1%).

La tutoría y el seguimiento temprano son la solución más señalada para favorecer la permanencia. Esto parece indicar que la comunidad escolar entiende la desafiliación como un proceso que puede detectarse a tiempo y que la escuela puede contribuir a prevenirla, siempre que cuente con tiempo y personal. De manera complementaria, se reconoce que la tutoría permite detectar necesidades y canalizarlas, al igual que el trabajo con las familias, que trasciende lo académico y el aula.

A ello se suma que la diversidad de trayectorias educativas y de ritmos de aprendizaje exige que la escuela se adapte al estudiantado. Los recursos socioemocionales del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado) pueden contribuir a formalizar la atención socioemocional como eje

preventivo. Por su parte, la evaluación formativa permite identificar a tiempo a quien necesita apoyo sin etiquetarle. Evitar la desafiliación en el primer semestre depende menos de la voluntad de cada docente que de una institución capaz de organizar el acompañamiento desde el primer día.

Pregunta 13. ¿Qué sugerencias tienen para implementar el Modelo Educativo 2025?

La implementación del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS en la vida escolar requiere, de manera central, reconocer y acompañar a las comunidades docentes. Así, esta pregunta permite observar los principales desafíos para su puesta en práctica, lo que implica mirar las condiciones reales para transitar de una lógica normativa a una implementación situada, gradual y con apropiación pedagógica.

Las respuestas dejan ver cómo la comunidad escolar percibe la implementación del Modelo. Estas se concentraron en la formación y el acompañamiento docente para el cambio pedagógico (67.5%), las condiciones y recursos institucionales (5.0%), y la participación de la comunidad educativa (4.7%).

La primera vertiente reconoce la importancia de que el personal docente comprenda los propósitos, principios, campos formativos y componentes del modelo. En ese sentido, la implementación se entiende como un proceso que apunta a que el personal se familiarice con el sentido de los cambios. No obstante, hay que tomar en cuenta que la difusión del documento que da origen al modelo no equivale a su apropiación pedagógica.

La segunda vertiente enfatiza que la formación debe permitir la realización de tareas concretas para la implementación del modelo: diseñar planeaciones, trabajar sobre los propósitos formativos, desarrollar proyectos y actualizar contenidos. De este modo, la implementación se concibe también como la aportación de herramientas necesarias para resolver problemas prácticos en la tarea docente.

La tercera vertiente destaca la inquietud docente por contar con espacios de intercambio, discusión y trabajo colegiado en los que puedan exponerse situaciones y experiencias de implementación. Este elemento del acompañamiento presenta al colectivo docente como una comunidad de aprendizaje sobre la propia implementación del modelo.

En su conjunto, la implementación del MCCEMS no puede reducirse a la capacitación docente. Las respuestas muestran un proceso de apropiación que involucra el conocimiento de los documentos normativos que sustentan al modelo, el desarrollo de capacidades pedagógicas y la coordinación colectiva para su puesta en práctica. Aunque las distintas dimensiones se relacionan, cada una requiere de objetivos y propuestas diferenciadas. De esta manera, se puede pasar de la cuestión sobre cómo capacitar al profesorado a la de cómo articular la formación y el acompañamiento docente de acuerdo con sus condiciones laborales, acuerdos institucionales y cambios curriculares, para que la implementación sea viable.

Conclusiones

Los resultados de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS realizada el 24 de octubre del 2025 muestran que las comunidades docentes y directivas de los planteles del Bachillerato Nacional identifican fortalezas en el Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado), así como desafíos pedagógicos, organizativos e institucionales para la implementación del Marco en general.

Los hallazgos más importantes se pueden agrupar en tres áreas: el acompañamiento de las trayectorias, las estrategias que lo articulan (formación socioemocional, PAEC y transición entre niveles educativos) y las condiciones para implementar el Modelo Educativo 2025. Antes de ahondar en ellas, es importante recordar que durante la Jornada Nacional no se recuperó la perspectiva del estudiantado, sino exclusivamente la del personal directivo y docente.

El Acompañamiento de las trayectorias

Uno de los principales hallazgos es que el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles requiere consolidarse como una responsabilidad colectiva e institucional, que articule el seguimiento académico, la formación socioemocional, la transición entre niveles educativos y la vinculación con las familias y comunidades.

El personal docente y directivo no parece cuestionar la perspectiva pedagógica del MCCEMS, sino las condiciones para implementarla. El acompañamiento descansa en estructuras previas de tutoría y atención socioemocional sostenidas por el compromiso del personal docente, y ese esfuerzo encuentra límites ante la diversidad de bases académicas con que ingresa el estudiantado, la carga administrativa y la desarticulación curricular. Por ello, las propuestas piden, en su mayoría, formalizar lo existente con tiempos, funciones y rutas de atención definidas, y asumir la prevención temprana de la desafiliación escolar como una responsabilidad institucional.

Asimismo, persiste una brecha en la forma de entender el acompañamiento. El Modelo Educativo 2025 lo concibe desde una propuesta de cuidado y bienestar común, mientras que los planteles lo visualizan desde la centralidad de la tutoría individual y el seguimiento de casos. La poca referencia a las actividades culturales, deportivas y artísticas sugiere que su dimensión comunitaria apenas comienza a ser apropiada por los planteles, algo esperable a dos meses de iniciada la implementación del Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado).

Las estrategias que articulan el acompañamiento

El acompañamiento en el MCCEMS está integrado por la transición entre niveles, el PAEC y la formación socioemocional. Estos ejes reconocen el valor del desarro-

llo integral del estudiantado, pero tienden a operar como acciones puntuales y no como momentos de un mismo proceso. Los planteles proponen integrarlos en un diagnóstico de ingreso, el cual oriente la nivelación sin clasificar al estudiantado; que el PAEC pase de la exhibición al cierre del semestre a un diálogo sostenido mediante protocolos breves; y que las campañas nacionales sean pensadas de forma transversal y por proyectos para que no se vuelvan carga administrativa.

Además, los resultados muestran el potencial del PAEC y las campañas nacionales para favorecer aprendizajes y atender aspectos socioemocionales del estudiantado. Sin embargo, desde la perspectiva de los cuerpos docentes persisten desafíos para integrarlos a las prácticas escolares cotidianas. Dicha integración depende de actores con los que deben construirse acuerdos, como la EB y las familias.

Las condiciones para implementar el Modelo Educativo 2025

Finalmente, las respuestas evidencian que la implementación del Modelo Educativo 2025 requiere trascender el conocimiento de los documentos normativos del Modelo y avanzar hacia una apropiación pedagógica mediante acciones de formación docente continua, el trabajo colegiado, el acompañamiento institucional y el establecimiento de condiciones operativas adecuadas.

Al hablar de acompañamiento, las respuestas nombran la falta de tiempo, la carga administrativa y la insuficiencia de personal, pero al hablar de la implementación esas restricciones apenas aparecen. Entre las sugerencias predominan aquellas relacionadas con la formación docente. No obstante, una formación situada en las condiciones de cada plantel tendrá un alcance limitado mientras no se acompañe de tiempo asignado y lineamientos operativos accesibles.

Las tres áreas señaladas son interdependientes, por lo que requieren concebirse estrategias integrales. Esta consideración debería orientar el diseño de la formación docente, en lugar de correr en paralelo a ella. Más que sumar programas, la prioridad es dar respaldo institucional a lo existente.

En síntesis, los resultados de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS enfatizan la importancia de construir condiciones institucionales y colectivas que permitan una implementación contextualizada, gradual y sostenida de los ejes del acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado) y del Modelo Educativo 2025, orientada a la formación integral y la permanencia del estudiantado.

Referencias

Comisión Europea (2026). *Living guidelines on the responsible use of generative AI in research.* Disponible en: https://research-and-innovation.ec.europa.eu/document/download/2b6cf7e5-36ac-41cb-aab5-0d32050143dc_en?filename=ec_rtd_ai-guidelines.pdf

Miao, F. y Holmes, W. (2024). *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación.* Martínez Tessore, A. L. (trad.). UNESCO. (Original publicado en 2023). Disponible en: https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion

Tarrés, M. L. (coord.). (2013). "Prólogo". En *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social.* El Colegio de México; FLACSO México.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario de la Jornada Nacional de Discusión Académica del MCCEMS, octubre 2025

1. *Entidad:*
2. *Subsistema:*
3. *Plantel:*
4. *CCT:*
5. *Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): fortalezas detectadas*
6. *Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): problemáticas observadas*
7. *Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): propuestas de mejora*
8. *¿Qué sugerencias tienen para favorecer el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes?*
9. *¿Qué sugerencias tienen para favorecer la transición entre la educación básica (EB) y la educación media superior (EMS)?*
10. *¿Qué sugerencias tienen para difundir y dialogar con la comunidad escolar las experiencias que resulten del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)?*
11. *¿Qué sugerencias tienen para integrar de manera didáctica las campañas nacionales (como Vive Saludable Vive Feliz, Cultura de paz, El fentanilo te mata, Te extrañamos en el salón, República de lectores, entre otras) con los propósitos y contenidos formativos de las asignaturas, de tal manera que no se vea como una tarea adicional a la vida escolar?*
12. *¿Qué sugerencias tienen para favorecer la permanencia y evitar la desafiliación educativa en primer semestre?*
13. *¿Qué sugerencias tienen para implementar el Modelo Educativo 2025?*

Anexo 2. Tablas de categorización por pregunta

Tabla 1. Categorización de la pregunta 5. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): fortalezas detectadas.

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Acompañamiento tutorial y seguimiento personalizado	Presencia de tutorías, seguimiento individual y orientación académica como fortaleza clave	2537 (40.1%)	“Tutorías, seguimiento cercano, orientación permanente”
Atención socioemocional y bienestar	Reconocimiento del apoyo emocional y psicosocial como factor de permanencia	1635 (25.9%)	“Apoyo emocional, contención, atención psicológica”
Vinculación escuela–familia–comunidad	Valoración de la corresponsabilidad con familias y comunidad	431 (6.8%)	“Trabajo con familias y comunidad”
Flexibilidad y atención a contextos diversos	Ajustes a ritmos, trayectorias y condiciones del estudiantado	300 (4.7%)	“Flexibilidad y atención a necesidades”
Prevención del abandono y permanencia	Acciones explícitas para evitar la desafiliación	113 (1.8%)	“Estrategias contra abandono”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 2. Categorización de la pregunta 6. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): problemáticas observadas.

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Rezago académico y hábitos de estudio	Predominan reportes de insuficiencia de bases académicas (lectura, escritura y matemáticas) y ausencia de hábitos de estudio, lo que dificulta el avance en las UAC y propicia rezago.	1219 (19.4%)	“Que los estudiantes desarrollen pensamiento lógico, analítico y crítico, aplicando las matemáticas en la vida cotidiana y en la resolución de problemas”
Carga docente y gestión administrativa	Se reporta sobrecarga administrativa, polivalencia, falta de tiempo y/o personal para tutoría, seguimiento y trabajo colegiado, lo que reduce la capacidad real de acompañamiento.	908 (14.5%)	“En algunas UAC hay ambigüedad, es decir, problemas para articular de manera clara, congruente y pertinente los contenidos”
Articulación curricular y contextualización	Se observa desarticulación entre contenidos/progresiones, duplicidad o exceso, y baja contextualización/ transversalidad, lo que dificulta la integración del currículum ampliado en la práctica.	647 (10.3%)	“Que los programas llegaron tardíamente y hay temas repetitivos; heterogeneidad en los niveles de conocimiento previo y dificultades de transición”
Socioemocional y salud mental	Aparecen necesidades recurrentes de bienestar socioemocional (motivación, autoestima, ansiedad/estrés) sin soporte suficiente para contención y desarrollo de habilidades socioemocionales.	625 (10.0%)	“Deserción escolar, abandono escolar por falta de motivación o dificultades académicas, bajo rendimiento académico, dificultades para alcanzar los objetivos académicos esperados”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 3. Categorización de la pregunta 7. Acompañamiento de las trayectorias estudiantiles (Currículum ampliado): propuestas de mejora.

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Acompañamiento integral (general)	Hay demanda de acompañamiento integral y continuo (académico, socioemocional y administrativo) sin especificar un mecanismo único.	1376 (21.9%)	“Capacitación continua en acompañamiento integral y evaluación formativa; fortalecimiento de redes de apoyo entre docentes, orientador...”
Formación docente y tiempo institucional para acompañamiento	Se solicita fortalecer capacidades del personal docente y liberar tiempo/ condiciones institucionales para acompañar trayectorias de forma sistemática.	1287 (20.5%)	”Reducción de cargas académicas y administrativas de programas sociales”
Vinculación con familias y comunidad	Se pide corresponsabilidad y canales formales de comunicación con familias/ comunidad para sostener permanencia y bienestar.	733 (11.7%)	”Comunicación entre actores”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 4. Categorización de pregunta 8. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Tutoría, mentorías y seguimiento personalizado	Prioridad de tutorías/ mentorías estructuradas y seguimiento individual como eje del acompañamiento de trayectorias	1329 (21.0%)	“Prioridad del seguimiento de cada estudiante para atender el eje del currículum ampliado”
Apoyo socioemocional y salud integral	Demanda de atención socioemocional, prevención y canalización (bienestar, violencia, adicciones) como condición de permanencia	1141 (18.1%)	“Se requiere apoyo socioemocional, prevención y canalización”
Vinculación y corresponsabili-dad con familias	Necesidad de comunicación sistemática y corresponsabilidad con familias para sostener asistencia, disciplina y apoyo al estudio	1048 (16.6%)	“La importancia de las familias para sostener asistencia, disciplina y apoyo al estudio...”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 5. Categorización de la pregunta 9. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer la transición entre la educación básica (EB) y la educación media superior (EMS)?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Diagnóstico y nivelación académica (propedéuticos, regularización)	Cerrar brechas de aprendizaje previas mediante diagnóstico de ingreso y programas de nivelación (propedéuticos, regularización en lectura/ matemáticas y habilidades clave) antes y durante el primer semestre.	1268 (21.4%)	"Implementar un *dispositivo de transición:* diagnóstico estandarizable + rutas de nivelación flexibles (presencial/ digital) vinculadas a PM, Lenguaje y habilidades socioemocionales del Currículum ampliado; asegurar seguimiento en el primer semestre con tutoría"
Articulación curricular EB–EMS y coordinación interinstitucional	Construir puentes curriculares y de gestión entre EB y EMS: acuerdos de contenidos clave, prácticas pedagógicas compartidas, intercambio de información y continuidad de aprendizajes.	999 (16.9%)	"Crear *mecanismos de articulación EB–EMS:* acuerdos mínimos de aprendizajes clave, comunicación de resultados de egreso de secundaria y comunidades docentes internivel; usar insumos para ajustar el arranque curricular en EMS"
Hábitos de estudio, autorregulación y técnicas de aprendizaje	Desarrollar hábitos y estrategias de estudio (organización del tiempo, técnicas, autonomía) para transitar a un régimen de mayor autogestión.	674 (11.4%)	"Ofrecer talleres estructurados de hábitos de estudio y autorregulación en el primer bimestre; incluir guías y recursos digitales; articular con tutoría para seguimiento personalizado"
Pertenencia e integración escolar (cultura, deporte, comunidad)	Elevar sentido de pertenencia y adaptación mediante actividades de integración, cultura, deporte, clubes y vida comunitaria del plantel, especialmente al inicio.	672 (11.4%)	"Potenciar el Currículum ampliado con *clubes y actividades de integración* como estrategia de retención: participación estudiantil, eventos comunitarios y espacios seguros; medir participación y permanencia"
Tutoría y acompañamiento integral (primer año)	Institucionalizar tutoría/ acompañamiento continuo en el primer año para identificar riesgos tempranos, orientar, dar seguimiento y conectar apoyos académicos y socioemocionales.	628 (10.6%)	"Fortalecer en el Modelo Educativo 2025 un sistema de tutoría y acompañamiento con roles claros (tutoría, orientación, trabajo social), alertas tempranas y derivación a apoyos; priorizar primer semestre y estudiantes en riesgo"

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 6. Categorización de la pregunta 10. ¿Qué sugerencias tienen para difundir y dialogar con la comunidad escolar las experiencias que resulten del Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Participación de familias y comunidad externa (madres, padres, actores comunitarios, autoridades)	Abrir la socialización del PAEC a familias y comunidad para validar aprendizajes, así como fortalecer pertenencia y corresponsabilidad.	1538 (24.5%)	”Asambleas con padres de familia; incluir más a padres de familia; implementar escuela para padres”
Eventos públicos de socialización de experiencias (ferias/muestras/ presentaciones)	Organizar ferias/muestras periódicas donde el estudiantado presente productos y aprendizajes del PAEC a la comunidad escolar y local.	1513 (24.1%)	”Exposiciones | Foros o exposiciones | Foros y exposiciones”
Espacios de diálogo y reflexión con la comunidad escolar (asambleas, conversatorios, mesas)	Crear espacios deliberativos para dialogar resultados, retos y acuerdos derivados del PAEC (asambleas, conversatorios, consejos).	970 (15.4%)	”Diálogo; foros virtuales; foros de discusión”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 7. Categorización de la pregunta 11. ¿Qué sugerencias tienen para integrar de manera didáctica las campañas nacionales (como Vive Saludable Vive Feliz, Cultura de paz, El fentanilo te mata, Te extrañamos en el salón, República de lectores, entre otras) con los propósitos y contenidos formativos de las asignaturas, de tal manera que no se vea como una tarea adicional a la vida escolar?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Integración curricular transversal	Propuesta de incorporar las campañas de manera articulada a asignaturas y campos formativos	3513 (55.6%)	“Integrarlas en materias y planeaciones”
Aprendizaje basado en proyectos y actividades prácticas	Uso de proyectos, talleres y actividades aplicadas como vía de integración	1456 (23.0%)	“Proyectos y actividades prácticas”
Materiales didácticos contextualizados	Demanda de recursos didácticos claros y adaptados a contextos locales	196 (3.1%)	“Materiales y guías didácticas”
Participación estudiantil y enfoque vivencial	Énfasis en el involucramiento activo del estudiantado	172 (2.7%)	“Debates y participación estudiantil”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 8. Categorización de la pregunta 12. ¿Qué sugerencias tienen para favorecer la permanencia y evitar el abandono escolar en primer semestre?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Acompañamiento tutorial y seguimiento temprano	Demanda de detección temprana, tutoría cercana y acompañamiento sistemático en primer semestre	3811 (60.3%)	“Tutorías y seguimiento desde el inicio”
Atención socioemocional y clima escolar	Necesidad de fortalecer el bienestar emocional y la integración escolar	690 (10.9%)	“Apoyo emocional y buen clima”
Vinculación con familias y corresponsabilidad	Reconocimiento del papel de las familias en la permanencia	514 (8.1%)	“Trabajo con familias”
Flexibilidad académica y adaptación al tránsito entre niveles	Ajustes pedagógicos para el ingreso a la EMS	135 (2.1%)	“Adaptación al primer semestre”

Fuente: Elaborado por COSAC.

Tabla 9. Categorización de la pregunta 13. ¿Qué sugerencias tienen para implementar el Modelo Educativo 2025?

Categoría conceptual	Idea central sintetizada	Frecuencia absoluta	Evidencia representativa
Formación y acompañamiento docente para el cambio pedagógico	Necesidad de capacitación, acompañamiento y apropiación pedagógica del modelo	4234 (67.5%)	“Capacitación y acompañamiento docente”
Condiciones institucionales y recursos	Preocupación por tiempo, carga laboral e infraestructura para implementar el modelo	312 (5.0%)	“Tiempo y recursos suficientes”
Participación de la comunidad educativa	Importancia de acuerdos colectivos y participación escolar	294 (4.7%)	“Trabajo colegiado”

Fuente: Elaborado por COSAC.

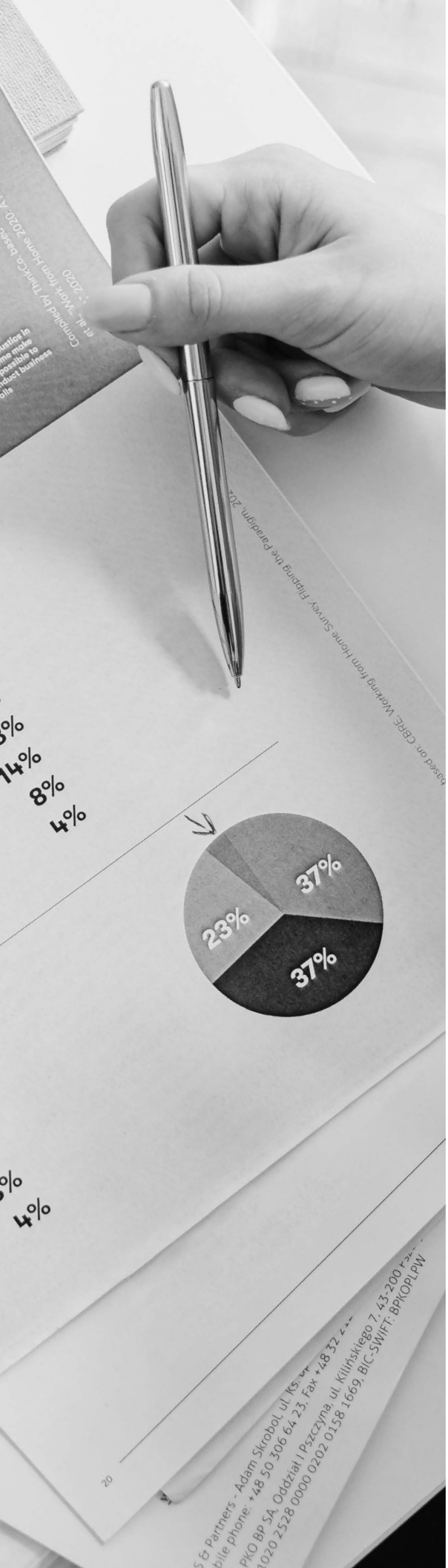

Informe de resultados de la Jornada Nacional de Discusión Académica del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, **octubre 2025**